

## Introducción

La responsabilidad médica, que en último término remite a la ética, adquiere cada vez mayor relevancia. Las distintas situaciones a las que se ve enfrentado el médico en las postrimerías del siglo, unidas a los retos que le plantea el avance constante de la ciencia, hace que cada vez sea más necesaria una referencia constante a los principios éticos que sustentan su práctica como profesional de la salud.

La responsabilidad médica es ineludible en el diagnóstico. Si bien es cierto que cada vez es más necesario el recurso a otros profesionales para exámenes de muy distinta naturaleza, las evaluaciones que éstos remitan deben ser estudiadas, analizadas y cotejadas con otros resultados y por qué no, repetidas, si existe la duda o discutidas con otros colegas, para no omitir ningún aspecto que pueda orientar, en uno u otro sentido, el tratamiento del paciente. Un médico que así obre tendrá como directriz el valor de la persona humana y el deber de no atentar contra su dignidad por una ligereza o imprecisión, cuando no por no dedicar el análisis del caso un tiempo más del asignado para la consulta.

El tratamiento mismo del enfermo también se constituye en un reto para la ética médica, más aún si su dolencia es terminal. ¿Cómo actuar, para que el paciente se sienta atendido y acogido; cómo hacer para que su familia le brinde el apoyo que necesita; qué decir frente al pronóstico y en qué momento comunicarlo?. Estos interrogantes también involucran el respeto por el doliente, como el ser humano que sufre, pero que no es menos hombre por su padecer ni aún ante las mayores dificultades que pueda generarle la enfermedad.

Pero quizá uno de los mayores retos a los que se ve abocada la ética médica es el relacionado con las nuevas exigencias derivadas de los avances

científicos que no paran de asombrarnos. Es bien sabido que los descubrimientos derivados de la investigación básica ya no son patrimonio de los médicos. Las páginas científicas de los diarios, los magazines de la televisión, las revistas de amplia circulación cuando no el acceso a internet hacen que un gran número de personas conozcan sobre las posibilidades de uno u otro tratamiento y lo soliciten sin ninguna consideración ética. Esta situación ha llevado a que algunos teóricos<sup>1</sup> planteen la *objeción de conciencia* como un comportamiento corriente dentro de la práctica del profesional de la salud y como un recurso para hacer valer sus principios frente a una mayor permisibilidad social ante situaciones que atentan contra los principios en los cuales fueron formados los médicos.

Las situaciones esbozadas en los párrafos anteriores son sólo algunos ejemplos de las decisiones que debe enfrentar cotidianamente un profesional de la salud. Cada una de ellas encierra riesgos y puede llevar a decisiones que atenten contra la vida o contra la dignidad de la persona humana. Un diagnóstico equivocado, una medicina mal formulada, un tratamiento en vía de experimentación pueden poner fin a una vida. igualmente, un enfermo terminal, un embarazo no deseado, un diagnóstico prenatal anómalo pueden originar un atentado contra la vida. Sólo el médico, formado en los principios éticos que privilegian la persona humana y que reconocen su dignidad en cualquier situación o circunstancia es capaz de anteponerlos a las presiones sociales y hacer valer el sentido de su profesión cual es velar por la vida.

**Pablo Arango Restrepo**

Director de la Revista Persona y Bioética  
Universidad de La Sabana

---

1 HERRANZ, Gonzalo. *La objeción de conciencia en los profesionales de la salud*. En Especialización en Bioética Universidad de La Sabana. Bogotá 1997.